



RESOLUCION N° 25

ADJUDICACION DEL CONTRATO

DRA. ANDREA BRASALES JIMENEZ

REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON CUENCA

Que, mediante Resolución Numero 12-2011, de fecha 16 de Noviembre de 2011, la Registradora de la Propiedad autorizo el inicio del proceso de contratación PUB-RPCC-0002-2011, para la ADQUISICION DE LICENCIAS DE SOFTWARE Y EQUIPOS DE CONTROL DE CALIDAD EN LA ATENCION AL CIUDADANO.

Que la convocatoria para el proceso de Régimen Especial se publicó en el portal www.compraspublicas.gob.ec. En fecha 30 de Noviembre de 2011.

Que, la fecha límite para la recepción de la oferta fue el 5 de Diciembre de 2011, y se recepto la oferta de QMATIC ECUADORA CIA LTDA., como respuesta a la invitación realizada en fecha 29 de Noviembre de 2011 por parte del Registro de la Propiedad.

Que, en fecha ocho de Diciembre de 2011 se procedió a calificar la oferta recibida conforme consta en el Acta de calificación publicada en el portal www.compraspublicas.gob.ec.

Que la oferta ha cumplido con lo solicitado en los pliegos , y su oferta económica es conveniente a los intereses institucionales;

↑



En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 95 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública;

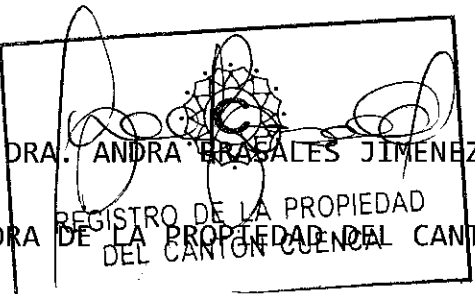
RESUELVE

1.- Adjudicar el contrato para la ADQUISICION DE LICENCIAS DE SOFTWARE Y EQUIPOS DE CONTROL DE CALIDAD EN LA ATENCION AL CIUDADANO al oferente QMATIC ECUADOR CIA LTDA., por el monto de valor 2.900.00 Dos mil novecientos con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, sin incluir el IVA.

2.- Disponer a la Asesora Jurídica proceda a la elaboración del respectivo contrato para lo cual deberá solicitar la documentación pertinente.

3.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal de compras públicas.

Dado y firmado en la Registraduría de la Propiedad, el 9 de Diciembre de 2011


DRA. ANDRA BRASALES JIMENEZ
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN CUENCA